

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1882.

ESTADO DE ROCHA
PERIODICO
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSOSe publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA num. 149

LA LIBERTAD

Avisos y Solicituds

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarlos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Libertad

ROCHA, MAYO 6 de 1882.

El servicio de Limpieza pública

Como uno de los miembros de la Comisión de Salubridad se nos ha apersonado para hacernos observaciones sobre el artículo en el que tratamos el servicio de Limpieza pública y pareció creer que no era tal el proyecto como lo decíamos, hemos creído útil pedir copia de él a la Junta y reproducirlo en estas columnas.

Hélo aquí.

PROYECTO DE LIMPIEZA

Art. 1º Desde los veinte días de la promulgación de la presente disposición. Todos los vecinos que habiten dentro del radio de esta Villa quedan obligados a tener limpias sus casas y patios.

Art. 2º Dicha limpieza la efectuarán cuando menos una vez por semana, con excepción de las Fonda, Hoteles y otras casas o establecimientos de comercio que, a juicio del Inspector, merezcan que se limpien dos o más veces cada ocho días.

Art. 3º La limpieza de basuras y su extracción, la hará cada vecino a su cuenta, depositando esas basuras en el paraje que al efecto designe la Junta Económica.

Art. 4º Los escombros y demás productos de remoción de tierras, los extraerán también los que los causen de su sola cuenta, depositándolos en el paraje que la Junta los indique.

Art. 5º Se prohíbe absolutamente arrojar agua sucia a la calle o darles salidas por caños o de cualquiera otra manera que sea. Igualmente se prohíbe tirar a la calle y terrenos baldíos o despoblatos las basuras o otro género de desperdicios.

Art. 6º Queda obligado cada vecino a tener limpias las veredas del frente de su respectiva casa, debiendo carpír cada quinto de un pasto que en ellas se críe, así como cuidar de tener limpias y espeditas las esquinas de los frentes de sus casas.

Los productos del carpido y limpieza

de esquinas se barrerán cada quince días hasta el centro de la calle, dejando los allí estendidos.

Art. 7º También se prohíbe el lavar en los estanques y pozos que se hallen dentro del radio del pueblo.

Art. 8º Todo propietario que tenga pozos en los patios de su casa deberá sacarlos dentro del término de treinta días desde la promulgación del presente edicto.

Art. 9º Los infractores a las disposiciones dictadas en el presente edicto serán sancionados con una multa de dos pesos por cada falta.

Art. 10 Los que, por su indigencia, no se encuentren con recursos para dar cumplimiento a las condiciones contenidas en este edicto, avisarán al Inspector Municipal o a la Junta, dentro de diez días, para la determinación que corresponda.

Art. 11 La vigilancia y ejecución de lo dispuesto en este edicto se correrá al Inspector de Salubridad o Municipal, el cual hará las visitas domiciliarias que juzgue conveniente, reclamando si necesario fuere el auxilio de la fuerza pública.

Art. 12 Las multas determinadas se harán efectivas por la Policía mediante la denuncia del Inspector quien otorgará recibo de ellas. Dichos recibos llevarán el sello de la Junta Económica Administrativa y serán visados por el Presidente de la misma, destinándose su producto a los gastos del servicio.

Ya se ve que el artículo tercero no puede ser más claro y terminante y establece que cada uno debe hacer, a su cuenta, la extracción de las basuras, depositando las donde más adonde se le indique.

De valde en que en un artículo posterior, que no vamos a reproducir aquí, probablemente por que la Junta lo habrá descartado, la Comisión hablaba de una carretilla municipal.

No se comprende el porqué de un servicio establecido de tal modo.

Si habrá de haber carretillas municipales para que impone al vecino la obligación de extraer las basuras a su cuenta?

Si las extraña a empresas suyas para qué carretillas municipales?

Esto era una verdadera incoherencia

y la Junta, que probablemente lo comprendió así, ha procedido lógicamente al desuchar la parte a que nos referimos, ya que había aceptado el principio de que cada uno hiciese el servicio a su costo.

Pero, si no vuelvo sobre sus pasos; si no quiere escuchar las advertencias que en esta ocasión nos dicta el interés de todos, al vecindario lo toca estar alerta y tomar sus precauciones, porque una vez establecido el servicio [qué díbilo de servicio es ese? si cada vecino hace por su cuenta la extracción; mejor sería decir «una vez tirado el decreto»] ya empezarán a aplicarse las multas.

En nuestro concepto el vecindario está en el deber de firmar una representación colectiva a la Junta, haciéndole conocer el error que es, por cierto, indicádole los perjuicios que a todos va a causar y pidiéndole la reconsideración de su proyecto.

Quizás de este modo sería posible impedir trastornos que, en la época actual sobre todo, no tienen nada agradable.

Esperamos que tendrá acogida esta idea.

—o—

AsOCIACION RURAL DEL URUGUAY — Montevideo.

Sumario n.º 7.

10 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

11 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

12 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

13 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

14 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

15 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

16 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

17 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

18 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

19 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

20 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

21 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

22 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

23 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

24 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

25 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

26 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

27 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

28 de Abril La Fábrica «Triciclo» — Historia natural zootécnica — Mas allá sobre mestizaje Durham — Escuela práctica de agricultura — Adulteración de los vinos — La vida comunitaria — Un libro útil — Influencia de las plantas en la salud pública — Los alambraados sobre cármenes — Ensayos de arados — Cultivo del lino — El ensilaje — «Eco de la Campaña» — Una colonia nacional — Notas e informes — Los labradores del Departamento de la Colonia — Pensión a los hijos de José María López — «Noticias caras» — Asamblea general — Aparato de la marina — Pintura para proteger los arbolitos — Conservación de los herbáceos — Parásitos en el cerdo — El cultivo de las semillas y la germinación — Planta salina — Arboles gigantes de California — Sebo vegetal — Documentos

29 de Abril La Fábrica «Triciclo» —

política, nos proponíamos á la vez indicar algunas mejoras de que en nuestro concepto, puede y debe ocuparse aquella repartición.

En el primer número esperamos que podrá ir.

Nos asegura un reporter que el 10 del mes próximo ha de haber carreras en Don Carlos entre el azulejo, caballo de don Anselmo Presa, y el Duey, de los Ureñas.

La apuesta es de ochocientos pesos, según dice el mismo.

Nos dice una persona que creemos competente en la materia que se ha cerrado por un alambrado el camino de India Muerta, á unas cuatro leguas de aquí, un poco antes de llegar á la casa del vecino D. Nicanor Olivera, dejando abierta una senda casi impracticable para carreiras.

Ignoramos si, para hacer este cierre habrá sido dado el correspondiente permiso por quien corresponde; pero nos parece que el informe, si lo ha habido y es favorable, es equivocado.

Debe la Junta mandar practicar nuevas averiguaciones y, si hay perjuicio para el tránsito, remediarlo cuanto antes.

Un reporter (de los mejores que tenemos) nos dice que ha sido ofuscado que la Oficina Departamental de reclamación de Rontas había recibido orden de entregar á la Jefatura el presupuesto de Abril.

Si es verdad esto, lo que no garantizamos de modo alguno, solicitamos á los interesados; pero no sería malo que viuse la misma orden para los demás preceptores.

El otro dia hemos visto á uno que quería hizola sangrienta burla de ofrecer una apuesta por cien pesos y, por supuesto, no pudo aceptarla por falta de... cambios.

En cambio propuso á su contrario otra, pagadera en Bonos del Tesorero, á quien quedaría mas tiempo sin probar bocado y el otro huyó como alma que se lleva el demonio.

Quien puede vencer en esto á un maestro de escuela?

No podemos dar en este número relación de la función de pruebas que se verificó anche en el teatro, por haber tenido lugar á una hora en que ya estaba cerrado el período.

Yendo a angular por lo que pasó hasta las 7 y 1/2 de la noche, nos creemos autorizados para creer que los pobres artistas no han hecho gran cosa.

En la sección «Solicitadas» publicamos unas *tiercitas* que nos dijó hace ya tiempo, al retirarse de aquí, un bien muchacho que, todo lo que tiene de honrado y trabajador lo tiene á ambos de pésimo jeta.

Confesamos francamente la partida como nos pidió expresamente su salida para publicar la cosa, la metimos en un cajón y al dormir el sueño de los juicios, cuando nos llegó una carta de Montevideo, pidiéndonos el cumplimiento de la palabra que le habíamos dado.

Ya que lo quiere así el poeta, damos luz á su trabajo, pidiéndole al mismo tiempo al lector indulgencia para el delinquiente que es probable que no volverá á reincidir en el mismo pecado.

SOLICITADAS

Se. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío:

Tengo á bien publicar en un popular diario los más notables veros que de licencias n.º 149 - 149 y 150 - 150 la austentina de Rocha, a la cual aquéllas eternamente agradecido este suísimo Servidor.

Manuel M. y Mervio.

Rocha, Abril 14 de 1883.

Oh deshí la fatal

Hoy me propone la suerte

Y es austentina de esta V.º

Le esté jardín de clavelo.

Adios, adios compañeros,

Y el iñ y el iñ,

Se despide un compañero que fué de vuestra reunión.

A mis amigos les ruego
No lo tomarán á mal
Hacerles esta despedida
Ya que me voy á ausentia.

No saben con que tristeza
Melligo yo á ausentia
Me despido, compañeros
Es imposible el quedarme
Adios Villa de delicias
Hermosa entre las deidades,
Por ser sus hijas hermosas
Y sus hijos elegantes.

Habiendo yo decidido
El austentarme de aquí.
Me alejo, si, compañeros,
Cincuenta leguas de aquí

Avisos Judiciales

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que el día diez del entrante Mayo de dos á tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado se va á proceder a la venta en público almidena de una fracción de campo compuesto de noventa y cinco cuadras novecientos setenta y nueve varas cuadradas, éstas en el paraje denominado Garzón abajo de este Departamento, lindando por un costado con el arroyo de este nombre y de D. Nicasio Sosa; para con el producto de este arroyo se va á proceder á la venta en pública almoneda de una fina y terreno de propiedad de Don Miguel Deneigr, sito en esta Villa, compuesto el último de doce y media varas de frente y de fondo, por donde fina con don Manuela Brun y por los otros dos costados con don Nicasio Puig y don Carmen Lopez, tasados en todos sus ramos en la cantidad de mil seiscientos treinta y y un pesos noventa y seis centésimos, cuya venta se hace para el pago de un crédito que adeuda al Dr. D. Carlos Saenz de Sumarán; previéndose que no se admitirá oferta que alcance á las dos terceras partes de su valor; y que el mejor postor deberá pagar la suma de ciento cincuenta pesos al hacerla aceptar la oferta.

Rocha, Mayo 4 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Omnibus

ADOLFO REIS Agrimensor de número, Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que la apertura de la testamentaria de Doña Marcella Pereyra, a fin de que, por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes del término de treinta días.

Rocha, Abril 16 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 14 de 1883.

Oh deshí la fatal

Hoy me propone la suerte

Y es austentina de esta V.º

Le esté jardín de clavelo.

Adios, adios compañeros,

Y el iñ y el iñ,

JUZGADO LETRADO
DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña Inés Rocha. Á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á ella se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 4 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Almoneda

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que el día diez del entrante Mayo de dos á tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado se va á proceder a la venta en público almidena de una fracción de campo compuesto de noventa y cinco cuadras novecientos setenta y nueve varas cuadradas, éstas en el paraje denominado Garzón abajo de este Departamento, lindando por un costado con el arroyo de este nombre y de D. Nicasio Sosa; para con el producto de este arroyo se va á proceder á la venta en pública almoneda de una fina y terreno de propiedad de Don Miguel Deneigr, sito en esta Villa, compuesto el último de doce y media varas de frente y de fondo, por donde fina con don Manuela Brun y por los otros dos costados con don Nicasio Puig y don Carmen Lopez, tasados en todos sus ramos en la cantidad de mil seiscientos treinta y y un pesos noventa y seis centésimos, cuya venta se hace para el pago de un crédito que adeuda al Dr. D. Carlos Saenz de Sumarán; previéndose que no se admitirá oferta que alcance á las dos terceras partes de su valor; y que el mejor postor deberá pagar la suma de ciento cincuenta pesos al hacerla aceptar la oferta.

Rocha, Mayo 4 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que la apertura de la testamentaria de D. Manuel Ferreira y Dña. Isabel Esteves; debiendo el mejor postor oír en aquél acto la cantidad de cien pesos á los efectos del Art. 919 del Código de Procedimientos. Previéndose que debería tenerse por base para las ofertas el precio de ochos pesos la hectárea y que no se admitiría pujanza que no exceda de las dos terceras partes de la tasación. Rocha, Abril 26 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 14 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.

E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL
ROCHA

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Bernardo Corbo, á fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.



Diligencia

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a robar desde el 4 de Abril

SALIDAS DE ROCHA

Los días 4, 14 y 24.

SALIDAS DE LASCAÑA

Los días 5, 15 y 25.

Rocha, Abril 6 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
• lo de los Pirix	\$ 1.00
• Indio Muerto	1.50
• la estancia de Olid	2.50
• la Paloma	2.00
• Al Estancia de Olivera	2.50
• Al Aire	2.00
• A Lescana	4.00
De Lescana	
• Al Aire	\$ 1.00
• la estancia de Olivera	1.50
• la paloma	2.00
• la posada de Lopez	2.50
• Indio Muerto	2.70
• lo de los Pirix	2.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

AVISO

PELUQUERIA

Oriental

El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de dia o de noche y a cualquier hora, corriendo a su domicilio, en el nuevo establecimiento denominado Peluqueria Oriental, sito en la calle Santa Teresa esquina a la del Cabo de Santa Maria No. 133.

Rocha Septiembre 11 de 1882.

Eusebio ARANGUREN

Flebotomo Dentista

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará a robar desde el 12 de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rocha los días 1, 8, 15 y 22.

• Lescana 4, 12, 19 y 26.

Viage en el dia.

Rocha, Septiembre 27 de 1882.

El agente.

2 1 1 0 3 2 2

A C M A E D

2 1 1 0 3 2 2

Este establecimiento oculta do trazarse a la calle del Cabo de Santa María nro. 96, frente al Teatro «Prix gres».

Con esa ocasión avisa a sus favorecedores que cuenta con un nuevo de rebajes y establecería.

CAJONERIA FUNERARIA

de

HILARIO CANO

Calle de Santa Teresa, nro. 113

Se encuentran cajones diarios o medidas y de la hechura que quiera el interesado.

Se alquilan pases y caudeleros; para los pobres prestan sin retribución. Precios modicos.

Gran Novedad

En la casa del que suscribe acaba de recibirse un grande y variado surtido de artículos de fantasía, como ser perfumería, mercería y especialidad cigarros y tabacos de las marcas más creditadas, al mismo tiempo participa su establecimiento que tengo un oficial peluquero que es bastante inteligente en todo trabajo de muñecas como también en pelo.

Precios modicos.

Hay también un gran surtido de pisos de piano.

Rocha, Noviembre 30 de 1882.

Narciso Puig.

A los Médicos y a los Enfermos.

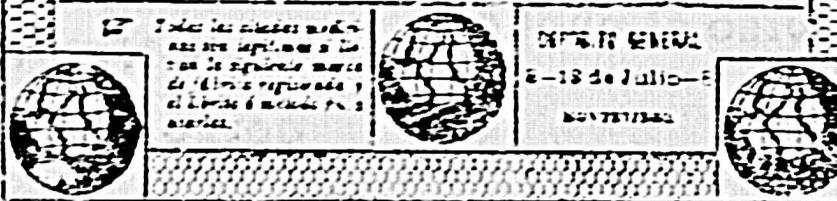
La TIENIS incipiente, las ESTROFULIAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORI-ANEMIA (coloro pálido) y la INSPIRACIÓN atómica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, FERRO-QUINICO, inventado y elaborado especialmente por los farmacéuticos Ocarra y Manzana y aprobado y recomendado por el Comisión de Higiene Pública. —Hidra, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: se aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente y en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CON-VULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe nocturno es Licuado telúrico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solemnemente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La higiene esencial y meritoria los alimentos impropios y aquella que la dentición, en causa de los festejos y fiestas, tales desarrugos de la vía digestiva. —Empanado—de los jóvenes seres que no padecen nutritiva debilidad y cuando sino es los administrada el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, siendo inventado y elaborado debe considerarse legítima.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado, así en general, se combaten con el Vino de quina ferruginea de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe con gusto de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expide a medida precisa.



Sastreíra

ROPERIA

des

VERDURA

de

Candia y hermano

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recibe acusa de recibir un gran surtido de géneros franceses émiles como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, que no dejá nada que adesar, tanto en el como en la del ganancia de la hecha.

ITINERARIO

DI LAS

NAEJERIAS ORIENTALES

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solis, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un buque que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 13 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cubriendo solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 206 y Davyman 50; Pando, Hotel Giribaldi; Solis, Saturnino Ferreira; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos Hotel, Larrea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel Oriental y Emilio Gabito.

ONCRESA

DEL

Misterio

Se hacen trajes sobre medida con sencillez, elegancia y baratura. Calle Paloma N.º 119 y Chuy 61.

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIEUS un articulo que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

cho, señor Franco.

colgaban unidas a sus mástiles. La Juan se enterneció y miró a Mes Harpy estaba entonces a unas dos mil

llas del buque de Juan y el español a

tristeza, que lo que han padecido ya. A proa, remando hacia él, Mesy, ex-

añadió a viele docenas de latigazos, murió el buque español y dijo:

por hierba, será bastante exacto.

Juan pensó que con la mitad bastaría y así, dijo a los marineros que, Franco. ¡Qué diablos haremos para

susque debía referir todo lo ocurrido,izar una bandera. Es preciso enseñar

no lo diría todo y trataría de saltarla a algún tiempo.

Lo mejor que pudiera. Prepararse para pronunciar un largo discurso, pero Diciendo esto, bajó a la cámara, es

un cañonazo disparado por la Harpy cayendo que había un vestido de celo que se había puesto a tiro del otro buque vivo, dejado allí por la señora an

que le obligó a suspenderlo para mejor clima que habían sido puestas en liberación. Al mismo tiempo el buque que el Cel. Esteban y su señora de seda verde con

esta de la parte de tierra desplegó la bandera azul y azules; pero muy bandera española y habían caído a la mar y la gata murió gatillada, que probablemente había per-

teñido a la familia del caballero as-

colgaban unidas a sus mástiles. La Juan se enterneció y miró a Mes Harpy estaba entonces a unas dos mil

llas del buque de Juan y el español a

tristeza, que lo que han padecido ya. A proa, remando hacia él, Mesy, ex-

añadió a viele docenas de latigazos, murió el buque español y dijo:

por hierba, será bastante exacto.

Juan pensó que con la mitad bastaría y así, dijo a los marineros que, Franco. ¡Qué diablos haremos para

susque debía referir todo lo ocurrido,izar una bandera. Es preciso enseñar

no lo diría todo y trataría de saltarla a algún tiempo.

Lo mejor que pudiera. Prepararse para pronunciar un largo discurso, pero Diciendo esto, bajó a la cámara, es

un cañonazo disparado por la Harpy cayendo que había un vestido de celo que se había puesto a tiro del otro buque vivo, dejado allí por la señora an

que le obligó a suspenderlo para mejor clima que habían sido puestas en liberación. Al mismo tiempo el buque que el Cel. Esteban y su señora de seda verde con

esta de la parte de tierra desplegó la bandera azul y azules; pero muy bandera española y habían caído a la mar y la gata murió gatillada, que probablemente había per-

teñido a la familia del caballero as-

colgaban unidas a sus mástiles. La Juan se enterneció y miró a Mes Harpy estaba entonces a unas dos mil

llas del buque de Juan y el español a

tristeza, que lo que han padecido ya. A proa, remando hacia él, Mesy, ex-

añadió a viele docenas de latigazos, murió el buque español y dijo:

por hierba, será bastante exacto.

Juan pensó que con la mitad bastaría y así, dijo a los marineros que, Franco. ¡Qué diablos haremos para

susque debía referir todo lo ocurrido,izar una bandera. Es preciso enseñar

no lo diría todo y trataría de saltarla a algún tiempo.

Lo mejor que pudiera. Prepararse para pronunciar un largo discurso, pero Diciendo esto, bajó a la cámara, es

un cañonazo disparado por la Harpy cayendo que había un vestido de celo que se había puesto a tiro del otro buque vivo, dejado allí por la señora an

que le obligó a suspenderlo para mejor clima que habían sido puestas en liberación. Al mismo tiempo el buque que el Cel. Esteban y su señora de seda verde con

esta de la parte de tierra desplegó la bandera azul y azules; pero muy bandera española y habían caído a la mar y la gata murió gatillada, que probablemente había per-

teñido a la familia del caballero as-

colgaban unidas a sus mástiles. La Juan se enterneció y miró a Mes Harpy estaba entonces a unas dos mil

llas del buque de Juan y el español a

tristeza, que lo que han padecido ya. A proa, remando hacia él, Mesy, ex-

añadió a viele docenas de latigazos, murió el buque español y dijo: